Municipios y aseguradoras firman convenios para detectar y denunciar autos robados



El presidente de la ACHM, alcalde de Huechuraba, Carlos Cuadrado; junto al vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Aseguradoras de Chile, Jorge Claude firmaron un convenio de cooperación para

dotar a los municipios de una aplicación que permitirá con teléfonos celulares leer placas patentes para detectar autos robados y proceder a su denuncia inmediata.

Carlos Cuadrado señaló que "para nosotros resulta importante esta colaboración, dado que es en nuestros territorios donde se producen los robos de vehículos y por lo tanto, el garantizar la seguridad a nuestra gente es hoy una labor fundamental de los municipios de Chile" agregando que "la asociación de aseguradoras de Chile, nos permite hoy contar con estos equipos de manera gratuita para todos los municipios del territorio".

El alcalde Cuadrado subrayó que "los municipios hoy contribuyen a garantizar la seguridad para todos los vecinos del país, a partir de hoy todos los municipios van a contar con este aparato que es un detector de patentes de autos robados, para poder vigilar que los autos que ingresan a eventos, no tengan encargo por robo, como ha sucedido recientemente".

Ambas instituciones se han comprometido en trabajar en conjunto en la prevención y detección oportuna de delitos que pudiesen afectar o afecten a los vecinos de las diferentes comunas del país, especialmente en lo referido al robo y la recuperación de vehículos motorizados.

Por su parte, Jorge Claude, vicepresidente ejecutivo de la Asociación de Aseguradoras de Chile manifestó que "para nosotros este es un hito muy significativo, ya que nosotros ya estamos trabajando con 60 municipios del país, pero ahora vamos a llegar a las 345, lo que es un salto muy significativo". Claude aseguró que "estamos muy convencidos de la necesidad de la colaboración entre el sector público y privado en la búsqueda de soluciones para los problemas de políticas públicas y este tipo de instancias y herramientas contribuyen a frenar el problema del robo de autos."

El convenio permitirá que la Asociación de Aseguradores de Chile a través de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), pondrá a disposición de los 345 municipios del país, una plataforma web destinada a efectuar de manera online e inmediata las consultas de placas patentes de vehículos motorizados asegurados robados y que se encuentren ingresados en las diferentes bases de datos que administra y mantienen la "AACH".

Además de lo anterior, se les entregará de manera totalmente gratuita a direcciones o unidades de seguridad ciudadana o de inspectores municipales de todos los municipios del país, equipos de teléfonos celulares habilitados para ser usados como lectores automáticos de placas patentes, y de ese modo poder visibilizar aquellos vehículos robados que circulen dentro de sus respectivos territorios comunales, detectando oportunamente estas situaciones, dando aviso y/o alertando a las respectivas autoridades policiales, a fin de que realicen la captura de los delincuentes, la recuperación de los vehículos sustraídos como asimismo las denuncias ante el ministerio público respectivo.

Según datos de Carabineros de Chile hasta el 15 de junio del 2022 se han reportado más 3.600 robos con violencia de vehículos motorizados, lo que implica un incremento de 91% en comparación al mismo período del año pasado. Por otra parte, las modalidades de "portonazos" y "encerronas", en la vía pública, se encuentran entre los delitos más comunes y de mayor connotación social. Los robos de vehículos no violentos llegaron a 3.808 en lo que va del año, con un alza de 59% respecto del mismo lapso de 2021.

ACHM COORDINA INFRAESTRUCTURA CON EL MOP



Municipios se reúnen con Ministro de Obras Públicas para coordinar acciones vinculadas a infraestructura sanitaria

El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcalde de Huechuraba, Carlos Cuadrado, junto a la presidenta de la Comisión de Recursos Hídricos, alcaldesa de María Pinto, Jessica Mualim se reunieron con el Ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García para coordinar acciones vinculadas a la crisis hídrica que vive el país.

El presidente de la ACHM, Carlos Cuadrado expresó que "tenemos claridad que hay una disminución progresiva en el tiempo de las precipitaciones y que muchas veces no se hizo lo que se tenía que hacer y hoy como en muchos casos en Chile, se reacciona tardíamente a algo que debía ser planificado en el tiempo". Cuadrado puntualizó que, "nadie percibe, que hacia el sur de Chile, también la isoterma de precipitaciones es más baja, por lo tanto, no se consolidan los hielos eternos y no precipita, como se precipitaba antes y esa agua que cae se va directo al mar, porque no se han hecho los trabajos hidráulicos para contener esas aguas en épocas de crisis".

Por su parte, la alcaldesa de María Pinto, Jessica Mualim se refirió a la gravedad de la crisis hídrica manifestó que "es uno de los panorama más complejo de la historia de Chile. Hoy estamos en el décimo octavo lugar en el mundo y nadie predijo esta situación afectando a más de la mitad del país. Esta nueva inserción de la Ley de Servicios Sanitarios, que afecta a más de 263 comunas y más de 3 mil 800 APR".

El Ministro de Obras Públicas se refirió a la reunión con la ACHM señalando que, "estamos en una crisis hídrica importante, donde necesitamos dar respuestas más oportunas y más rápidas a la ciudadanía para tener agua potable, especialmente a las comunidades rurales. Vamos a trabajar estrechamente con la ACHM para seguir implementando el sistema de agua potable rural en las comunas de nuestro país, como el nuevo sistema de emergencia, que estaremos presentando en los próximos días".

Finalmente, al Ministro se le informó sobre las actividades que se realizan a lo largo de todo Chile, como encuentros comunales para APR; Escuela municipal del agua; Capacitación a directivos municipales; encuentro con organizaciones comunitarias de los APR; programa de asistencia técnica con municipios más desvalidos en capacidad profesional para levantamiento de proyectos de APR, entre otros.

Municipios se reúnen con Subsecretario Crispi para abordar las problemáticas que

afectan a los gobiernos locales



El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcalde de Huechuraba. Carlos Cuadrado y el alcalde Puente Alto, Codina Germán s e reunieron con еl Subsecretario de Desarrollo Regional y

Administrativo, Miguel Crispi, para abordar las problemáticas que están presentando las municipalidades a lo largo y ancho del país.

En la cita se tocaron temas de equidad territorial, financiamiento municipal y gestión de proyectos, que están enfrentando las administraciones municipales. Además, los alcaldes reiteraron la necesidad de que los proyectos de ley, que apruebe el parlamento vengan con los debidos financiamientos, ya que hay muchas leyes de impacto municipal, que ha debido financiar el propio municipio, generando déficits en aquellas comunas más pequeñas y de menores recursos.

El alcalde Cuadrado a la salida de la reunión señaló que "para nosotros es importante la transferencia de recursos, como también la de competencias para que el desarrollo de nuestro país llegue directamente a los ciudadanos, lo cual se lo hicimos ver al Subdere y el mejoramiento de las condiciones de vida de los vecinos que representamos pasa necesariamente por

la descentralización".

En materia de financiamiento, las municipalidades reiteraron que el Fondo Común Municipal debe contar con aportes del Estado Central, ya que sólo recibe aportes de los propios municipios para redistribuir en las comunas más pobres y aisladas.

Al respecto, el alcalde Germán Codina dijo que "hoy más del 95% del financiamiento de los servicios municipales es desde la recaudación municipal, entonces necesitamos también que el estado central se haga parte del financiamiento para que podamos revertir las brechas de desigualdad que existen en nuestro país".

En la cita, estuvo presente el Jefe de la División de Municipalidades, Francisco Pinochet y se acordó activar una mesa de trabajo, que permita ir monitoreando los temas que afectan a las municipalidades.

En el Día Mundial del Agua



La presidenta de la Comisión de Recursos Hídricos de l a Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcaldesa de María Pinto, Jessica hizo Mualim u n llamado а ser eficiente con el uso del aqua

implementar ordenanzas que permitan aminorar los efectos de la grave seguía que afecta a nuestro país.

Al respecto Maulim señaló que "en el Día Mundial del Agua, tenemos una tarea muy importante, ser eficientes en el uso del agua, generar ordenanzas para poder generar cultura y así poder preservar la vida". Mualim subrayó que "los invito a un cambio, un cambio que genere realmente seguridad y así podamos continuar viviendo en un lugar que sea ideal y justo para todos".

El equipo de estudio de la ACHM publicó un video promoviendo el uso adecuado del agua destacando que un 47, 5% de la población está bajo la escasez hídrica, esto equivale a 8 millones 300 mil personas; De las 16 regiones del país, 9 se encuentran afectadas por la sequía; El sector agrícola gasta el 72% del agua que se usa en Chile, mientras que el consumo humano sólo representa el 0,2% y en Chile hay 383 mil 204 viviendas que carecen de agua potable.

ACHM presentó a la Convención Constitucional la propuesta para un nuevo municipio



El presidente de l a Asociación Chilena de Municipalidades alcalde de Huechuraba, Carlos Cuadrado, junto al alcalde d e Talcahuano y secretario general, Henry Campos expusieron los principales

lineamientos de lo que

debiera ser un nuevo municipio en la Constitución, que está redactando la Convención Constitucional.

La presentación fue ante la Comisión Forma de Estado de la Convención Constituyente con el objetivo de promover un municipalismo autónomo, descentralizado, con competencias y atribuciones.

El alcalde Cuadrado se refirió a la propuesta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) señalando que " El contexto de discusión de esta nueva Constitución ofrece la oportunidad histórica para redefinir cuál es el carácter de los municipios en la estructura de gobierno y administración del Estado y cómo los municipios pueden ser el canal más adecuado para responder a las aspiraciones ciudadanas de un Chile más equitativo".

Por su parte, el alcalde de Talcahuano, Henry Campos dijo que "Entendemos que diversas inquietudes del mundo municipal no se resuelven en la Constitución y corresponden, en muchos casos, a políticas públicas, modificaciones legales o incluso a medidas administrativas, que pueden resolver algunos de los problemas detectados".

La ACHM es la expresión más reconocida, transversal y antigua del municipalismo en Chile, reúne al 95% de los municipios de Chile, y en el contexto Latinoamericano, es la única asociación que agrupa a municipios de todo el espectro político nacional.

Los alcaldes plantearon que, parte del debate de la Nueva Constitución debiera darse en a lo menos cuatro puntos: 1. Descentralización Política; 2. Descentralización Administrativa; 3. Descentralización Fiscal — Económica; 4. Fortalecimiento de capacidades regionales y locales.

La ACHM entregó un documento que se basa en el aporte de diversos estudios y planteamientos históricos del municipalismo en Chile, se recogen aquí la contribución de académicos de las Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Concepción y Universidad de Santiago de Chile, entidades municipalistas regionales y diversas propuestas y miradas de autoridades y expertos que quisieron colaborar en esta importante e inédita tarea para la descentralización del país y el mundo municipal.

Los municipios de Chile han tenido, especialmente en el último tiempo, un rol valorado y destacado en el acontecer nacional

al reaccionar frente a contingencias políticas y sociales de manera oportuna y con fuerte vinculación con la ciudadanía.

Hoy, los municipios son solo administradores de las políticas públicas que emanan del Poder Central. La autonomía que expresa y define la naturaleza jurídica de los municipios en la ley Orgánica Municipal, no da cuenta —a través de las facultades que les confiere la ley- de una real potestad que les permita responder a las necesidades propias y singulares de cada territorio local y por tanto satisfacer a la población que habita este particular espacio. La falta de autonomía y concentración del poder del Estado, les dificulta, o simplemente no les permite elaborar sus propias políticas públicas en acuerdo a las limitaciones y/o facilidades que presentan cada uno de los territorios locales.

Alcalde de Osorno asume comisión Nacional de Adultos Mayores de la ACHM



desde 1993

Hasta las dependencias de la Asociación Chilena de Municipalidades, llegó el alcalde de Osorno, Emeterio Carrillo, para asumir la Presidencia de la Comisión de Adultos Mayores.

Durante la ceremonia estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo de la ACHM, Jaime Belmar; el Subsecretario Ejecutivo, Miguel Moreno; el Jefe de Capacitación, Jorge Araya y el Secretario Técnico de la Comisión, Marco Espinoza.

Tras asumir la presidencia, el alcalde Carrillo señaló que "agradezco la confianza, para asumir esta comisión, que es muy importante en nuestra sociedad, donde tenemos un crecimiento espontáneo de la población de adultos mayores, y por lo tanto, tenemos que seguir trabajando para crear ciudades mucho más amigables para nuestros adultos mayores".

El Jefe comunal de Osorno agregó que "tenemos temas muy relevantes a lo largo de todo el país, por lo tanto es fundamental que los gobiernos locales puedan tener una mirada especial, en relación a los adultos mayores en las comunidades".

Por su parte el Secretario Ejecutivo ACHM, Jaime Belmar señaló que "para nosotros como Asociación, la Comisión de Adulto Mayor, es muy relevante desde un punto de vista técnico, por

lo tanto contar con la experiencia y voluntad del Alcalde Carrillo, para liderar esta comisión, nos llena de mucha alegría y satisfacción, pensando en los desafíos de integración y participación ciudadana, donde sin dudas el rol de los adultos mayores es fundamental".

Además de asumir la presidencia de la Comisión de Adultos Mayores, el edil de la X región, firmó junto al alcalde de Puerto Octay, Gerardo Gunckel un compromiso de colaboración entre Municipios y la Convención Constitucional, que permitirá a los vecinos de las comunas, participar en cabildos comunales, propiciando una mayor participación de los vecinos en la creación de la carta fundamental.

ACHM se refiere a dictamen de la Contraloría sobre venta de gas a precio justo

En relación a la iniciativa planteada por más de cien municipios, que busca vender y distribuir gas a bajo costo, la Contraloría General de la República (CGR), emitió un dictamen señalando que "el marco normativo vigente no contempla



autorizaciónarautanunicipalidades ueda vendegas".

El presidente(s) de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), alcalde de La Granja, Felipe Delpin se refirió al dictamen de la CGR sobre los impedimentos legales que tendrían los municipios para distribuir y vender gas,

señalando que "no estaríamos en este escenario si las empresas no hubiesen realizado esta alza desmedida de un producto que es de primera necesidad".

Delpin argumentó que "el Estado debe ser más riguroso en la aplicación de los controles a las empresas que están lucrando con las necesidades de las familias más vulnerables".

El edil de La Granja es parte de los alcaldes que están respondiendo a las urgencias de sus vecinos y llamó al Ejecutivo para que prontamente entregue soluciones a estas demandas, "como por ejemplo, el congelamiento de los precios, o un subsidio directo a los bolsillos de las familias que están atravesando este problema".

De igual manera el jefe comunal de La Granja, respaldó los dichos de diversos alcaldes, indicando que "éste es un ejemplo más de las limitaciones y pocas atribuciones reales que tenemos los municipios, esperamos poder encontrar una solución rápida para enfrentar esta problemática lo antes posible, pero también cabe la oportunidad de señalar que esperamos que el trabajo que se está realizando en la nueva constitución, recoja situaciones como ésta, y evite que vuelvan a ocurrir o al menos establezca las herramientas prácticas para que los municipios puedan entregar respuestas a nuestras comunidades, principalmente a los más vulnerables".

ACHM y Convención Constitucional firman convenio de colaboración y una mesa trabajo conjunta



vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, alcalde de La Granja, Felipe Delpin junto a la presidenta de la Convención constitucional, Elisa Loncón participaron en la ceremonia de firma

de un convenio de colaboración, que permite una alianza para promover información y trabajar en instrumentos de participación social.

El objetivo del convenio es de colaboración mutua y trabajo coordinado, para desarrollar todas las acciones tendientes a apoyar, promover, facilitar y difundir el histórico proceso de participación popular que experimentan los pueblos de nuestro país, esto es, la redacción de una Nueva Carta Fundamental. Así, tanto la Convención Constitucional como la ACHM, entienden que la participación de todas las personas en este proceso es uno de los pilares fundamentales para legitimar y validar el proceso constituyente.

Anexo a este documento, la ACHM con la Mesa Directiva de la

Convención Constitucional elaboraron un convenio tipo al que pueden suscribirse las municipalidades individualmente para así poder realizar los procesos de participación popular en el territorio, siendo el más relevante los "Cabildos Comunales", instrumento de participación que necesita contar con un convenio entre la municipalidad y la Convención para su realización en las comunas según los lineamientos del Reglamento de Participación y Educación Popular Constituyente.

De este modo, las municipalidades tendrán un instrumento que les permita realizar acciones conjuntas con la convención constituyente y cada municipalidad puede suscribir convenios individuales con la convención. Asimismo, la Convención se pone a disposición de las municipalidades para realizar un trabajo territorial con sentido local.

Finalmente, se acordó una mesa de trabajo para desarrollar y solucionar todos los temas que surjan respecto a este proceso de participación constituyente, y el compromiso por parte de la Convención de expedir por los canales adecuados la propuesta de la AChM para un nuevo capítulo constitucional para las municipalidades.

La duración del convenio se extenderá hasta la total disolución del Pleno Derecho de la Convención Constitucional.

Municipios piden detener la desmunicipalización de la educación municipal



El presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, Alcalde de Huechuraba, Carlos Cuadrado y Alcaldes de distintas regiones del país se reunieron para solicitar al gobierno una postergación de la

entrada en vigencia de los Servicio Locales de Educación y corregir problemas de implementación de todos los servicios, que ya están en marcha.



Carlos Cuadrado expresó que "como municipios pedimos que se congele el proceso de desmunicipalización, para hacer un balance, evaluar el resultado de estos tres años, y luego continuar con las

correcciones que requiera o buscar un sistema alternativo distinto, si es que esto no tiene buen puerto" agregando que "existen deficiencias estructurales en la ley, que significan un daño patrimonial para los municipios, un debilitamiento del proceso educativo, y un alejamiento a la fiscalización de los sostenedores, por lo tanto, se nos hace muy prudente evaluar el proceso, y solicitar las medidas necesarias, como en este caso, la congelación del proceso".

Como se sabe, la Ley 21.040, vigente desde noviembre de 2017,

crea un Nuevo Sistema de Educación Pública, que establece la instalación de 70 Servicios Locales de Educación Pública, que reemplazan la función de los DAEM y del servicio educacional de las Corporaciones Municipales y la implementación de este nuevo sistema ha avanzado ya en varios territorios, como Huasco, Atacama, Puerto Cordillera (Coquimbo), Barrancas, Costa Araucanía, Chinchorro, Andalién Sur, Gabriela Mistral, Valparaíso, Colchagua y Llanquihue. Estos integran 41 municipios, quedando aún 304 municipios a cargo de la educación municipal.

En representación de las municipalidades del norte habló el alcalde de María Elena, Omar Norambuena quien explicó que "qué mejor que nosotros como primera autoridad local, liderar los diálogos para instalar en Chile una mejor educación" añadiendo que "hoy necesario poner sobre la mesa esta temática, para detener la implementación de la puesta en marcha de los servicios locales de educación".

Finalmente, el alcalde de la Región del Maule y presidente de la Comisión de Educación de la ACHM y alcalde de Pelarco, Bernardo Vásquez señaló que "hoy estamos en punto de inflexión con la elección de nuevas autoridades políticas y un proceso constituyente, por lo tanto, hoy lo que estamos solicitando es suspender el proceso de los servicios locales, para generar un diálogo y replantear lo que ha sido esta ley, ya que definitivamente consideramos prácticamente la totalidad de los alcaldes del país, que es una ley que nos desfavorece".

Municipios piden que grandes tiendas funcionen solo hasta las 19:00 horas



Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), Carlos Cuadrado Prats le exigió al Congreso Nacional, al Ministerio del Trabajo, al Ministerio de Economía, a la Cámara Nacional de Comercio y la Confederación de la

Producción y el Comercio (CPC) para que acojan la demanda de los trabajadores de malls, grandes tiendas y supermercados, y permitan su funcionamiento hasta las 19.00 horas.

El alcalde de Huechuraba explicó que "no hay nada más potente que una idea a la que le llega su hora, estamos felices que aquella idea que la ACHM, planteara en la sede de la CPC, hace más de una año, hoy finalmente se esté discutiendo en el Congreso Nacional". Cuadrado Prats agregó que, "ellos son nuestros vecinos, los que trabajan en los malls, supermercados y grandes tiendas, y somos nosotros, quienes los ven regresar cansados día tras día a sus hogares, sin que su sacrificio se vea recompensado por sus empleadores con salarios dignos".

El proyecto de Ley, propone que el cierre de los establecimientos de comercio y servicios se realice a más tardar a las 19:00 horas, horario dentro del cual se deberán ajustar y respetar las jornadas de trabajo de sus dependientes. A su vez, se establecen excepciones a este cierre en consideración al rubro y/o servicio otorgado.

Los horarios de cierre del comercio y retorno al hogar a altas

horas de la noche conllevan riesgos que ya han sido padecidos por los trabajadores, como delitos por robo en la vía pública, violencia y agresiones sexuales. En ese sentido, detallan que los horarios con la mayor ocurrencia de este tipo de delitos coinciden con los del retorno hacia los hogares.

Finalmente el alcalde Cuadrado remarcó que "los alcaldes y alcaldesas de Chile, exigimos al Congreso Nacional, Ministerio de Economía, Trabajo, CPC y a la Cámara Nacional de Comercio, que acojan una demanda tan humana y profunda, y que finalmente los trabajadores de supermercados, grandes tiendas y malls, tengan derecho a un horario laboral que concluya a las 19:00 hrs, permitiéndole a todos ellos una vida más plena".